

LOS MANDAMIENTOS.

ARTICULO IV.

En los mandamientos es verdaderamente donde debemos buscar esa monstruosa *inmoralidad* que se atribuye al catecismo del padre Ripalda, pues esta parte de su doctrina es la que establece la norma de la conducta y la regla invariable de los actos humanos. Pero de seguro que es donde ménos podemos abrigar el temor de encontrarla, ya fijemos los ojos en el conjunto de su maravillosa síntesis, ya examinemos sus elementos infinitésimos por medio del análisis mas escrupuloso. Más fácil seria encontrar metales baladíes en una masa de oro pasado cien veces por el crisol, y gérmenes inmundos en las más limpias aguas del más puro manantial, que en los mandamientos algo que enfermase y corrompiese los espíritus.

Miéntas más se estudian y profundizan, mayores son los efluvios de luz en que se va sumergiendo la inteligencia; así como miéntas más se penetra en las entrañas de la tierra son más cristalinos y copiosos los veneros que brotan.

La costumbre de ver el sol todos los dias nos le hace familiar, y le admiramos ménos que al errante cometa que rara vez aparece en el horizonte. Nuestra in-

diferencia habitual, respecto de los prodigios de que estamos siempre siendo testigos, no es un argumento que los rebaje y los empequeñezca.

La ley de Dios es la leche de la infancia cristiana y el pan de las otras edades hasta la decrepitud, que abre las puertas del sepulcro. Extrañaríamos su falta y echaríamos de ménos la vida que nos comunica, si ensayáramos vivir sin ese alimento celestial.

Y con todo, esa ley que es nuestra vida es la que se presenta con ménos aparato, siendo la más espléndida y magnífica de todas las leyes. Todo lo comprende; y sin embargo, puede reducirse á solo dos palabras: «amar á Dios.» Y ¡qué palabras! *Amar*, es decir, lo que es mas dulce, suave y regalado para el corazón: *Dios*, es decir, lo que mas ennoblece, eleva y sublima el entendimiento humano. Esa ley es sin duda divina, porque solo Dios ha podido hacer del amor y de su nombre agosto, un yugo, el más ligero de todos los yugos.

El peso con que abate nuestra cerviz es el de nuestra congénita indocilidad.

Basta comparar: los mandamientos del padre Ripalda, no son más que los mandamientos del Decálogo, tal cual fué promulgado en el Sinaí y explicado y comentado por Jesucristo. Lo que se diga de los primeros, queda dicho de los segundos.

¿Quién puede afirmar del Decálogo que es inmoral? ¿Quién hay que pueda atreverse á tanto? ¿Háse imaginado por los hombres cosa más grandiosa y más sencilla, más sublime y más á la medida de todas las inteligencias, más compendiada y más universal, más en pugna con las depravadas inclinaciones de la naturaleza y más en consonancia con las nobles é íntimas aspira-

ciones del corazón? El Decálogo en el bien que manda da la vida, y en el mal que prohíbe libra de la muerte. Es para el individuo una doble armadura de hierro que no se quiebra, ni se rompe, ni se funde. Una verdadera egida de seguridad. Su persona es inviolable porque no es lícito matar; es inviolable la persona que con él forma una carne, porque están anatematizados el adulterio y la fornicación. La garantía de su propiedad, el título de su propiedad son santos, porque sobre toda garantía y sobre todo título se han grabado en un sello de oro estas palabras del séptimo precepto: *no hurtarás*; y ni su honra ni su honor quedan sin defensa, porque se ha puesto una mordaza á la mentira y un valladar á la calumnia. El Decálogo, las diez palabras, traducen del lenguaje divino al lenguaje humano, el pensamiento de la creación; y son, si se examinan, los artículos constitutivos de cada sociedad y de todo el mundo.

Si los mandamientos del padre Ripalda, si el Decálogo es inmoral, es preciso buscar la moralidad en las máximas contrarias; y veamos lo que resulta. Lo primero, que no amar á Dios es una virtud: que la idolatría y la blasfemia son dignas de alabanza; que entre el Criador y la criatura debe levantarse una muralla de separación y establecerse una rivalidad y un antagonismo sacrilegos, contra los que toda naturaleza y toda razón y todo sentido común, se sublevan y protestan de concierto. Esto por lo que mira á Dios; por lo que mira á los hombres, se deberá creer lícito y honesto el menospreciar, escarnecer y llenar de oprobio á los autores de nuestro sér: el que segase mas existencias estaría mas cerca de la perfección: el que respetase ménos la propiedad ajena, mas próximo á la santidad, y

el que se entregase con ménos reserva á los placeres, mas inmediato á la Divinidad, centro de toda perfección, de toda santidad y de toda pureza. Conforme á esta moral, Proudhom, el de las blasfemias satánicas, debía de ocupar el puesto de San Francisco de Sales; el de los ardientes amores, y el de Santa Teresa de Jesús, la de los éxtasis y místicas elevaciones: Neron, heridor del vientre de su madre Agripina, debía ser el modelo de los buenos hijos; Tropman, derramando la inocente sangre de una familia entera por el cebo de una mezquina fortuna, el tipo de la mansedumbre, de la caridad y de la filantropía. Las Cleopatras, las Mesalinas y las Berenices, deberían ceñirse las coronas de rosas de las Susanas, de las Catalinas y de las Cecilias; y la licencia cínica de los Epicúros y de los Sertorios, ser honrada sobre la virtud heroica de los Franciscos de Asís, de los Tomases de Aquino y de los Luises de Gonzaga.

La sociedad, ¿qué sería la sociedad? Si de repente bajasen de las montañas y abandonasen sus cavernas los furiosos leones, los sanguinarios tigres, los hambrientos lobos, los osos lúbricos y lascivos y las zorras maliciosas y pérfidas, y se entregasen á la satisfacción de sus innobles y feroces instintos, habría ménos que temer de todos ellos que de los hombres que viviesen conforme á semejante moral.

Pero parece que la filosofía no quiere caminar tan lejos, aunque no reflexiona que, cuando se anda de prisa y es pendiente la senda, no es fácil detenerse, sino hasta no tocar el fondo del abismo. Ella dice por uno de sus órganos: ¹ «La parte moral de la religion, se redu-

¹ D. Ignacio Ramirez.

ce en esa obra (el Catecismo del padre Ripalda) á los mandamientos: esto y *mucho mas*, están al alcance de todos los hombres en los pueblos donde figuran leyes sociales y criminales medianamente practicadas: existen ciertas prohibiciones que no son reveladas por Moisés, sino impuestas por la naturaleza.» Si no entendemos mal, las anteriores palabras suponen la verdad de que los mandamientos del catecismo cristiano son buenos, y por lo mismo que en ellos nada hay que no sea moral; pero se niega la necesidad que hay de que se enseñen á pesar de su bondad y su moralidad, bastando para aprenderlos, una cosa mas sencilla, pues sencillísimo es hacer el estudio de ellos en los códigos civiles y criminales, fuera de que la naturaleza en este particular no permanece ociosa.

Pero haciendo á un lado la dificultad de que los niños hiciesen un estudio de las leyes civiles y criminales, estudio que, de paso dirémos, presenta obstáculos á los mismos adultos que por otra parte cuentan con un tesoro de conocimientos adquiridos; y pasando en silencio la duda que nos asalta acerca de que la naturaleza por sí sola bastase para ilustrarnos en puntos tan capitales, creemos que se incurre en un error, suponiendo que esas leyes, tales como existen, no tengan ni hayan tenido nada que ver con el Decálogo, ni con la religion, siendo así que toda su bondad, toda su moralidad la han sacado de aquellos dos manantiales de orden y de sabiduría.

En efecto, los códigos de las sociedades de este lado de la cruz, son lo que son, no debido al solo trascurso de los tiempos, ni á los progresos mas ó ménos reales de esa brillante filosofia que se cierne con aire de des-

den y movimientos de vanagloria en el cielo de sus conquistas, sino á pesar del tiempo cuyo paso nada significa, y de la filosofia cuyos descubrimientos poco valen.

Examinad, si quereis ser verdaderos filósofos, lo que hay de aceptable en las leyes humanas, lo que hay de razonable en las abstracciones empíricas de los grandes investigadores de la verdad, y os sorprenderá encontrar que nada nuevo contienen, y que todo lo que aceptais y juzgais de acuerdo con la razon, está comprendido en la ley y en las revelaciones cristianas.

Admirais esas leyes, admirais esos descubrimientos, pero permanecéis mudos al remontaros al núcleo que les sirve de centro, al gérmen de donde han tomado la fecundidad. Admirais las hojas, cuya verdura eterna os seduce, y no los frutos ni mucho ménos el árbol.

Miraturque novas frondes et non sua poma.

Después que las leyes del Decálogo se han promulgado y explicado y comentado, se repara en que son tan claras y conformes con la naturaleza, que ésta es la mejor maestra para enseñarla sin necesidad de libros. La verdad positivamente, por mas oculta que haya permanecido, en el instante en que se nos descubre, parece que ya la poseíamos desde que pudimos comprender. Tal es la armonía que guarda con la inteligencia, que se indentifica, se confunde y se asimila á ella, con una fuerza de cohesion, permitasenos la frase, que la creamos parte integrante y necesaria de nuestro espíritu.

Cuando á esta circunstancia se une el hábito, difícilmente nos podemos persuadir de que alguna vez haya sido ignorada, por cuanto á que la costumbre forma

una segunda naturaleza; y tal vez, como dice Pascal, la naturaleza no sea mas que una primera costumbre.

Pero en realidad, esta propension que parece ser natural, solo viene á probar la verdad de lo que conocemos, pues la historia da testimonio de que conocimientos que hoy juzgamos naturales, hubo tiempo en que no se encontraron, ya no digamos en todas, pero ni aun en las mas elevadas inteligencias.

¿Y se dirá todavía, no se enseñen los mandamientos, pues no necesitan enseñarse verdades que todos los hombres traen grabadas en el corazon desde que nacen? ¿Sabéis hasta dónde retrocederíamos? Quedaríamos entonces abandonados á nuestras inspiraciones propias, abandonados en realidad al error; pues aun cuando nos quedase alguna verdad, no pudiendo distinguirla de la que no lo era, perderia gran parte de su fuerza y de su eficacia.

Pero es preciso demostrar con hechos, que esto que ahora vemos como natural, no ha sido visto siempre de la misma manera; puesto que millares de generaciones de igual naturaleza que nosotros, no alcanzaron á conocerlo.

Expongamos en compendio la moral de los mas grandes filósofos de la antigüedad, inteligencias poderosas por sus alcances, pero débiles y enfermas porque no contaban con la fuerza y la vida que animan hoy al mundo ilustrado por el Evangelio. Comencemos por las

Leyes del segundo Zoroastro.

«El tiempo sin limites é increado es el criador de todo. La palabra fué su hija y de su hija nació Ormus, dios del bien, y Arimhan, dios del mal. Invoca al toro

celestial, padre de la yerba y del hombre.—La obra mas meritoria es cultivar bien su campo.—Ora con pureza de pensamiento, de palabra y de accion.—La ley castiga al ingrato.—Enseña el bien y el mal á tu hijo á la edad de cinco años.—Muera el hijo que por tres veces haya desobedecido á su padre.—La ley declara impura á la mujer que pase á segundo matrimonio.—Castiga con varas al falsario.—Desprecia al mentiroso.—Al principio y fin de año guarda diez dias de fiesta.»

Leyes de los Indios.

«El mundo es Vichenú. Todo lo que ha sido es él, todo lo que es, es él, todo lo que será, es él.—Hombres sed iguales.—Ama la virtud por sí misma; renuncia el fruto de tus obras.—Mortal, sé sabio y serás fuerte como diez mil elefantes.—El alma es Dios: confiesa las faltas de tus hijos al sol y á los hombres y purificate en el agua del Ganges.»

Leyes de los Egipcios.

«Cnef, dios universal, tinieblas desconocidas, oscuridad impenetrable.—Osiris es el dios bueno, Tifon el dios malo.—Honra á tus parientes.—Sigue la profesion de tu padre.—Sé virtuoso; los jueces del Jago pronunciarán despues de tu muerte acerca de tus obras.—Lava tu cuerpo dos veces al dia y otras dos á la noche.—Mantente con poco.—No reveles los misterios.»

Leyes de Minos.

«No jures por los dioses.—Hombre jóven, no examines la ley.—La ley declara infame á cualquiera que no tenga amigo.—La mujer adúltera sea coronada de

lana y vendida.—Vuestras comidas sean públicas, vuestra vida frugal y vuestros bailes guerreros.”

Leyes de Solon.

“Muera el hijo que no procura enterrar á su padre, y asimismo el que no lo defiende.—El templo sea entredicho al adúltero.—El magistrado borracho beba la cicuta.—Muera el soldado cobarde.—La ley permite matar al ciudadano que se mantenga neutral en medio de las disensiones civiles.—El que quiera morir dígalo al Arconte y muera.—Muera el sacrilego.—Esposa, guía á tu esposo ciego.—El hombre sin costumbres no podrá gobernar.”

Leyes de Pitágoras.

“Honra á los dioses inmortales, segun están declarados por la ley.—Honra á tus parientes.—Haz lo que no aflija tu memoria.—No permitas sueño á tus ojos hasta examinar tres veces en tu alma las obras del dia.—Pregúntate: ¿dónde has estado? ¿qué has hecho y qué debias hacer? De este modo, despues de una vida santa y despues que tu cuerpo vuelva á los elementos, quedará inmortal é incorruptible sin poder jamás morir.”¹

Esta es la moral que la sabiduría antigua, ayudada de todas las tradiciones, pudo formular. Hagamos de todas sus máximas un cuerpo: reunamos lo que tienen de bueno y de razonable, con el fin de formar un todo que no sea monstruoso ni incoherente, si esto es posi-

¹ Se omiten las leyes de Licurgo por ser las mismas de Minos.

ble, y comparémosle en seguida con el Decálogo. ¡Qué superioridad tan inmensa! ¡Qué distancia tan infinita!

El mismo Platon, cuya moral hemos omitido, porque jamas sus leyes se practicaron; ese Platon, llamado por antonomasia *divino*, y de quien se ha dicho que es el *prólogo humano del Evangelio*, ¿en cuántos errores no incurrió con su razon vírgen y su mirada de águila? *La comunidad de las mujeres; el aborto de la que hubiere concebido ántes de los cuarenta años; la inmolation de los hijos mal constituidos, incurables ó nacidos sin autorizacion de la ley; la proscripcion de todos los extranjeros y la esclavitud*, formaban las bases de su bella república.

La antigüedad pagana, por boca de sus filósofos mas eminentes, pone de manifesto lo que pudo, en orden á la moral, su razon y lo que en ese mismo orden aprendiera de la naturaleza: ¡cuán limitado fué su poder! ¡cuán mezquino su aprendizaje!

El dia en que se dejasen de enseñar las doctrinas salvadoras del cristianismo, y principalmente los tutelares preceptos del Decálogo, volveriamos á recobrar poco á poco el poder antiguo, y á sujetarnos al magisterio de la naturaleza. ¿Y en ello perderiamos ó ganariamos? Respóndase con franqueza.

Comprendemos muy bien que haya quien desée para sí el genio de Platon, y la robusta inteligencia de Pitágoras; pero no habria uno solo de los modernos que se resolviese á trocar el tesoro de las verdades que conoce, merced á la influencia cristiana, por los sublimes delirios y elevadas lucubraciones de aquellos gigantes.

Deciamos que todas esas leyes morales de la antigüedad, juntas, no podian ponerse en parangon, ni sostener el paralelo con el Decálogo ó con los manda-

mientos que enseña el padre Ripalda. Ahora agregamos más, ni con una sola de sus máximas, pues cada una encierra en su unidad fecundísima, multitud de verdades sublimes. Cada una de por sí, es un venero de sabiduría, y todo un sistema filosófico. Veamos cómo esto es cierto, por mas que se resista á los entendimientos poco reflexivos. Fijémonos en este primer mandamiento: «*Amar á Dios sobre todas las cosas.*»

He aquí, en primer lugar, fijada en los términos mas absolutos la existencia de Dios y su unidad: el género de honor y de culto que le debemos las criaturas, sus perfecciones infinitas y sus infinitos atributos. Si hemos de amarle sobre todas las cosas, es amor de todos los amores, el amor infinito; si hemos de amarle sobre todas las cosas, debemos amarle sobre toda belleza, sobre toda sabiduría, sobre todo poder, sobre toda santidad, sobre toda bondad, sobre toda misericordia, sobre toda justicia, sobre toda grandeza, sobre todo fin y sobre todo principio; y por lo mismo, Él es belleza, sabiduría y poder infinitos, es santidad, bondad, misericordia, justicia y grandeza infinitas, principio sin principio y fin sin término de sí mismo y de todas las cosas. ¡Cuánta luz en uno solo de los rayos de esa resplandeciente lámpara, que Dios quiso colgar en el cielo de las conciencias para disipar las sombras de muerte en que el mundo moral yacía sepultado! ¡Y queremos cerrar los ojos de la niñez para que no vean tanta belleza, ni entiendan tanta sabiduría! ¿Qué aprenderían ellos solos? Si eran unos genios, podrian entrever en medio de la oscuridad una chispa que seria su tormento y desesperacion, por cuanto á que ella les anunciaba la existencia del gran astro sin Oriente y sin Ocaso, cuyos eternos res-

plandores no podrian nunca penetrar en sus enfermedades inteligencias. Pero si no eran genios, ¡desgraciados! les arrancábamos un bien que los hace ricos en saber y en esperanzas, un tesoro que los hará mas ricos todavia, en delicias inefables é imperecederas venturas.

No seamos crueles. El autor de los *Bosquejos* lo ha sido, queremos creer que por ligereza, su auxiliar en la controversia, por falta de consecuencia y de prevision. Reflexione el primero, y retirará su anatema: sea lógico y previsor el segundo, y no querrá que se prive á la niñez de tan útiles y saludables enseñanzas. Y entiendan los dos que: «En moral solo el Evangelio es siempre seguro, siempre verdadero, siempre único y siempre semejante á sí mismo.»¹

1 Rousseau. Letres écrites de la Montagne, p. 30.